

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

29486 *ORDEN de 29 de noviembre de 1991 por la que se corrigen errores de la de 14 de noviembre de 1991, por la que se convocó concurso general (10.G.91) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 14 de noviembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, se convocó concurso general (10.G.91) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la Página 37748, número de orden 199-200, en la columna número de puestos, donde dice: «2», debe decir: «1».

Madrid, 29 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985 «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

29487 *CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se anuncian convocatorias para la provisión de puestos de trabajo en Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, por medio del concurso y procesos previos establecidos en el Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, modificado por el Real Decreto 1664/1991, de 8 de noviembre.*

Padecidos errores en la inserción de la Orden de 25 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se anuncia convocatorias para la provisión de puestos de trabajo en Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial por medio del concurso y procesos previos establecidos en el Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, modificado por el Real Decreto 1664/1991, de 8 de noviembre, procede efectuar las rectificaciones siguientes:

En la página 38882, segunda columna, línea quinta, donde dice: «para el que están habilitados...», debe decir: «para el que no están habilitados...».

En la página 38883, primera columna, línea 41, donde dice: «julio, puedan ejercer el derecho a obtener destino en una localidad o zona», debe decir: «julio, puedan ejercer el derecho a obtener destino en una localidad o zona».

En la página 38885, primera columna, línea 69. Eliminar toda la línea que está repetida.

En la misma página, primera columna, línea 71, donde dice: «fuera del Centro en situación de servicios especiales...», debe decir: «No se computará a éstos el tiempo que se ha permanecido fuera del Centro en situación de servicios especiales...».

En la página 38887, primera columna, línea 55, donde dice: «(«Boletín Oficial del Estado» del 5)...», debe decir: «(«Boletín Oficial del Estado» del 15)...».

MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

29488 *ORDEN de 25 de noviembre de 1991 por la que se corrige error material en la de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9) por la que se convoca concurso para la provisión de puestos en el Instituto Nacional de Empleo.*

Por Orden de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9) se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Detectado error material en la base sexta, 4, procede introducir la siguiente modificación:

Donde dice: «No podrán obtener el puesto de trabajo aquellos solicitantes que alcancen las siguientes puntuaciones mínimas».

Debe decir: «No podrán obtener el puesto de trabajo aquellos solicitantes que no alcancen las siguientes puntuaciones mínimas».

Madrid, 25 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

UNIVERSIDADES

29489 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991 de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocados por Resolución de 3 de mayo de 1991.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y 39.3 y 39.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39.3 del mencionado Real Decreto;

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Plaza número 114

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Pastor Ridruejo, José Antonio. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario titular: Remiro Brotóns, Antonio. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal titular primero: Millán Moro, Lucía. Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocal titular segundo: Vilariño Pintos, Eduardo. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal titular tercero: Pérez González, Manuel. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Herrero de la Fuente, Alberto. Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario suplente: Pueyo Losa, Jorge. Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal suplente primero: Casanovas y la Rosa, Oriol. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal suplente segundo: Peláez Marón, José Manuel. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal suplente tercero: Fernández Tomás, Antonio Francisco. Catedrático de la Universidad de Castilla La Mancha.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Plaza número 115

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Pastor Ridruejo, José Antonio. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario titular: Bernad Álvarez de Eulate, Maximiliano. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular primero: Corral Salvador, Carlos Manuel. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal titular segundo: Díaz Barrado, Castor Miguel. Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal titular tercero: Orihuela Calatayud, M. Esperanza. Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Juste Ruiz, José. Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario suplente: Rubio García, Leandro. Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Peláez Marón, José Manuel. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal suplente segundo: Cerezo de Diego, Prometeo. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal suplente tercero: Sanjosé Gil, Amparo. Angeles. Profesora titular de la Universidad de Valencia.

29490 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocados por Resolución de 20 de mayo de 1991.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 3. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y 39.3 y 39.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39.3 del mencionado Real Decreto.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Vicente Camarena Badia.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Plaza número 126

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Pastor Ridruejo, José Antonio. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario titular: Bernad Álvarez de Eulate, Maximiliano. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular primero: Mangas Martín, Araceli. Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal titular segundo: Espada Ramos, M. Luisa. Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal titular tercero: Maraña Marcos, Felipe. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Rodríguez Carrión, Alejandro. Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario suplente: Rubio García, Leandro. Profesor emérito de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Carrillo Salcedo, Juan Antonio. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal suplente segundo: Fernández-Casadevante Romani, Carlos. Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal suplente tercero: Cerezo de Diego, Prometeo. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA»

Plaza número 131

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Ocaña García, Manuel. Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Sáez Olivito, Enrique. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular primero: Caballer Mellado, Vicente. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal titular segundo: Fernández-Espinar López, Luis Carlos. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal titular tercero: Millán Gómez, Joaquín M. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Alonso Sebastián, Ramón. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario suplente: Manrique Persiva, Emilio. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Briz Escribano, Julián. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal suplente segundo: Yustas García, Arturo. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal suplente tercero: García Álvarez Coque, José M. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Plaza número 174

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Sierra Alfranca, Isidro. Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Sanudo Astiz, Carlos. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular primero: San Primitivo Tirados, Fermín. Catedrático de la Universidad de León.

Vocal titular segundo: Piqueras Rodríguez Novas, María Josefa. Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal titular tercero: Gonzalo Abascal, Carlos. Profesor titular de la Universidad de León.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Guada Vallepuga, José Antonio. Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario suplente: Cepero Briz, Ricardo. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Pérez Hernández, Manuel. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal suplente segundo: Daza Andradá, Argimiro. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal suplente tercero: Molina Pons, M. Pilar Carmen. Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.